

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVIII

**Suscripciones.**  
En Granada, un mes . . . 6 reales.  
En el resto de la Península, tres meses . . . 5 pesetas.  
En el Extranjero, seis meses . . . 18 francos.  
(Las suscripciones de fuera se pagan por adelantado.)  
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.  
Decano de la Prensa diaria de esta provincia.

**Inserciones.**  
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana . . . 10 céntimos  
Esquelas mortuorias.—Sencillo en 2.ª plana . . . 8 pesetas.  
Comunicaciones.—De 2 á 100 pta. línea, 4 céntimos el Director.  
(Para más detalles, véase el tarifa.)  
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

Núm. 13.831

Domingo 4 de Marzo de 1906

Director y Propietario Luis Seco de Lucena.

Domingo 4 de Marzo de 1906

## Anuario de Granada

obra utilísima para todo el mundo y de absoluta necesidad para Comerciantes, Industriales, Propietarios, Empleados, Sacerdotes, Estudiantes, Militares, Autoridades, Oficinistas, Contribuyentes, Corporaciones y Sociedades, pues contiene datos que todos necesitan consultar alguna vez, y tenerlos reunidos y ordenados produce ahorro de tiempo, de molestias y de dinero.

Contiene más de 40.000 señas y noticias exactas de todo cuanto puede necesitarse saber respecto de la vida pública de esta capital.

### Mapa de la Provincia y Plano de Granada.

Este libro forma un volumen de 1.000 páginas, en cuarto mayor, bien impreso, de abundantísima y clara lectura.

Edición en la redacción . . . Cinco pesetas.  
Edición encuadernada á la holandesa . . . Seis  
Edición encuadernada en tela . . . Siete

Se remite certificado por el correo á quien lo pida á su autor, don Luis Seco de Lucena (Reyes Católicos 8 principal) enviando, al mismo tiempo, el importe de la edición que se desee, y además 50 céntimos para los sellos.

### Encontraréis cadenas y dijes de alta novedad en San Jerónimo.—Zacatín 33.

### Domínicas de Cuaresma

Desde hoy, hasta el viernes 13 de Abril, en que este año se celebra el Aniversario de la crucifixión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, se cuentan cuarenta días exactos, y esto es lo que se entiende con el nombre de Cuaresma.

El dedicar estos días al ayuno y obras de religión y de penitencia fue establecido por los Apóstoles.

En los siglos eclesiásticos el número cuarenta fué siempre misterioso.

Cuaresma días duró el Divino universal; cuarenta años el viaje de los israelitas desde Egipto á la tierra de promisión; cuarenta días el ayuno y la oración de Moisés antes de recibir escritos los Mandamientos de Dios en el monte Siná; otros cuarenta días la oración y ayuno de Elias antes de cabalgar sobre el igneo carro que lo preservó para la batalla de los últimos tiempos del mundo; cuarenta fueron los días concedidos por Jonás á la sumaria y corrompida ciudad de Nínive para escoger entre su penitencia ó su destrucción.

En el espacio de cuarenta días después de ser madres, por vez primera, las mujeres de los hebreos se consideraban impuras, y pasado ese término, eran sometidas á las ceremonias legales de la purificación y presentación de sus hijos primogénitos en el templo.

Cuarenta días y cuarenta noches estuvo en el desierto Nuestro Señor Jesucristo sin comer, ni beber, ni dormir, preparándose para la obra grandiosa y divina de predicar su Evangelio de salvación á los hombres y á los cuarenta días justos de haber resucitado, subió á los cielos.

Por estas razones y otras muchas que omito fué siempre muy venerable entre los cristianos el tiempo de la Cuaresma.

Hay un motivo poderoso. Desde el principio de los tiempos ordenó Dios que sus fieles criaturas le consagraran de un modo especial y como sacrificio de Religión la décima parte de cuanto siendo del Señor, se les había concedido en usufructo á los hombres. De este precepto no podían exceptuarse los días del año, que son trescientos sesentiseis ó sesentiseis.

Dedicados los seis domingos que en la Cuaresma ocurren, quedan treinta y cinco días que vienen á ser próximamente la décima parte de los que tiene el año; y para más exactitud se les añade el Miércoles de Ceniza, los tres días siguientes y el Viernes y Sábado Santo en que aquella termina.

Los domingos de Cuaresma, como he dicho, son seis; y cada uno tiene su nombre propio que lo toma de la página evangélica respectiva, que la Iglesia Católica acostumbra á leer en la liturgia del día.

El día hoy, que es el primero, se llama Domingo de las Tentaciones, porque el Evangelio de este día refleja las tres que Jesucristo sufrió en el desierto, después del ayuno.

La primera fué de gula, porque el enemigo quiso inducirle á que convirtiera en pan las piedras, para remediar el hambre que sentía después de su prolongada abstinencia.

La segunda de soberbia y vanagloria, porque Satanás le propuso arrojarle de cabeza desde la torre del templo de Jerusalem, en seguridad de que no se causaría daño alguno, porque contaba con los ángeles, que acudirían á sostenerle entre sus brazos.

La tercera, de ambición e idolatría; pues le prometió el infernal adversario, facilitarle toda la grandeza y placeres del mundo, si se le hincaba de rodillas y lo adoraba.

Existió la diferencia entre Jesucristo y nosotros, que mientras el Divino Maestro refutó en pocas palabras tan necias proposiciones, nosotros, los mal llamados discípulos suyos queremos convertir en pan todas las piedras, sin contar con ángeles de salvación nos lanzamos á todos los precipicios, y sin cesar nos hacemos voluntariamente esclavos de las más viles, repugnantes y vergonzosas idolatrías.

José M. BUENO PABLO.

## Romero Robledo

Al fin ha llegado la fatal, la tremenda noticia. Y mis sienas, ha sufrido la dolorosa sensación de aguda punzada, y mi corazón ha apresurado sus latidos y golpeado con centuplicada fuerza como queriendo romper su estrecha cárcel, y se han anudado en mi garganta lamentos y sollozos, y mis ojos empañados, enrojecidos, han pedido en vano lágrimas que humedecidos calmaran el fuego abrasador que devoraba todo mi ser; y he creído morir asfixiado por la angustia mortal que de mí se apoderó.

¿Romero ha muerto? Qué desgracia más grande, qué catástrofe más terrible pudiera sobrecogerme que la que encierra esas tres palabras?

Romero Robledo ¿quién lo ignora? era para mí lo más grande, lo más hermoso, lo más elevado que había en el mundo. Era para mí la Providencia. Yo, que no soy nada, le comunicaba mis tristezas, mis alegrías, mis apuros, como si hubiera podido hacerle saber á un padre cariñoso, como si hubiera podido contárselo desde lo íntimo de mi conciencia á Dios, y él con aquel amor ingenuo que sentía por cuantos le rodeaban, se alegraba de mis satisfacciones, confortaba con sus palabras mi decaído ánimo y daba vida á mis esperanzas con promesas de halagadora tranquilidad. Mi propia vida hubiera dado á toda hora gusto por la suya tan preciosa.

En la vida, que era el alma romántica, caderoniana de la patria, de aquella patria grande, sublime que el ayudá á libertar de las cadenas que la oprimían, que era ya el único eco de una generación gloriosa que ¡ay! desapareció para no volver jamás! ¡Su vida, que era la palabra tempestuosa que arrastraba en estos últimos tiempos de decadencia, enardeciendo los espíritus que aun conservaban en el porvenir; que era la lucha tenaz, sin tregua por la justicia, por la razón y por el derecho; palabra reveladora del intenso amor que sentía por la patria única, grande, esplendorosa, magnánima, libre! ¡Su vida, que era la encarnación de las aspiraciones redentoras de la patria, sintetizada en la fé, en el trabajo, en la democracia.

Pero ¿quién no ha conocido su elocuencia, asombrosa, su talento que brillaba entre aquellos inmortales de su época como radiante sol entre los demás astros?

No debo yo hablar de Romero Robledo como patriota, como estadista, como hombre de gobierno, como orador parlamentario. Otros con más sereno espíritu se recordarán sus discursos, desde aquel que pronunció en las Cortes de 1868 defendiendo su primer acta de diputado que la comisión no aceptaba, oponiéndose á darle asiento en el Congreso, donde por primera vez y con aquel motivo anbiguo al respetable é ilustre auditorio con su energía, con su ingenio, con su distinción y con su elocuencia; y aquellos otros que en 1865 pronunció en las Cortes convocadas por la Unión liberal,—de las que fué nombrado primer secretario por una inmensa mayoría de votos,—discursos que asentaron su reputación como tribuno insigne y combatiente hbil é invencible; y el pronunciado en la Academia de Jurisprudencia, sobre los delitos de la palabra, que lo colocó en primera línea entre los grandes

jurisconsultos del mundo por sus asombrosas dotes de pensador profundo y de percepción satírica; y aquel famoso de las ocho horas para dar tiempo á que el Gabinete Malcampo obtuviera y leyera en las Cortes el decreto de disolución, con lo que puso de manifiesto ser el primer parlamentario de España por su vigor, por su valentía, por su arrogancia, por su general y extensa cultura; y aquella célebre polémica sostenida con el presidente del Congreso, don Antonio Ríos Rosas, aquel gigante de la tribuna, que se negó á concederle la palabra, negativa que lo obligó á presentar la dimisión, por la que después de haberlo llamado tres veces al orden, la Cámara acordó que hablara; su memorable discurso del 4 de Enero de 1886 con motivo de su separación del partido que acudílabla el inmortal Cánovas; y otros más recientes como el del 6 de Junio de 1898 en defensa del impuesto sobre la renta mobiliaria; el del 28 de Junio del mismo año sobre la campaña de Cuba; el del primero de Enero de 1900 con motivo de la inauguración del monumento á Cánovas; el del 10 de Mayo de 1902 sobre la circular del Nuncio, y el del casamiento de la Princesa, hasta las últimas palabras que habló, en el Congreso, cuando ya herido de muerte por traidora enfermedad levantó su voz débil y espagada para combatir á los

catalanistas enemigos de la patria, más otros mil, y los pronunciados en asambleas, juegos florales, academias, centros, sociedades, cuya sola enumeración llenaría periódicos y periódicos, con sus enseñanzas, con sus sabias y provechosas doctrinas, con sus valientes apóstrofes, con los rasgos de su ingenio excepcional, con la fuerza inextinguible del hombre honrado y sincero que al hablar pospone todos los intereses al supremo interés de la nación.

¿Quién no sabe que jamás estuvo en reposo su espíritu y que siempre se vio triunfante, halagado por la fortuna, ya en sus trabajos revolucionarios con Sagasta, que le valieron primero una subsecretaría y luego el ministerio de Fomento hasta el año 1872, ya unido á Cánovas con quien consagró todos sus entusiasmos á la restauración de la monarquía, personificada en don Alfonso XII?

¿Quién no recuerda aquellas palabras de O'Donnell, cuando dijo de Romero Robledo que había llegado en pocos días á donde él y todos los demás no habían logrado llegar sino á fuerza de tiempo y de trabajo?

Y su paso por los ministerios de la Gobernación, Gracia y Justicia, Fomento, Ultramar, y últimamente por la presidencia del Congreso, llevando á todas partes su amplio criterio democrático y su espíritu verdaderamente transformador y radical?

Y quién ignora que todo se lo debía á sus propios merecimientos, pues si hubiera sido adulador y cortesano, habría ocupado con mucho mayor motivo que otros la presidencia del Consejo de Ministros, para la que le soltaban condiciones?

Por eso y por estar necesitado de reflexión y estudio no es voy á hablar del político que ha sido más batallador, popular y querido en España. Voy á hablarle solamente del hombre íntimo, de su corazón magnánimo que era un pedazo de gloria, de sus cualidades morales que nadie superó jamás; de su cariño de amigo, que le sintetizaba como nadie; de su amor de padre, el más tierno, ingenuo y sencillo que ha llegado á conocerse.

Porque Romero Robledo era en todo grande, imponderable, único, excepcional.

En la intimidad encantada con su franqueza proverbial, con su ingenio cariñoso, con su palabra siempre chispeante, onrrente, vibrante de ingenio; con su sonrisa de sugestiva expresión, y con la alegría de su mirada; poeta como nadie el extraño secreto de atravesar á las personas, de conquistárselas por el afecto y superadillas en su voluntad de una manera noble y digna, pero indestructible. Los recuerdos no se agotan á su jefe por las ideas, sino por su propia persona. Si Romero Robledo fuese carlista, republicano, protestante, mahometano, sus amigos hubieran sido romeristas por el cariño á la persona; y él era consecuentemente como nadie; hablándole de la mano de cualquiera y ofreciéndole su amistad, se sacrificaba por él y no concebía su alma generosa, que aquella persona pudiera hacer nada que no estuviera dentro de los límites de la corrección más esquisita, por cuya razón jamás se permiti-

tió juzgar mal de nadie, fuese quien fuese.

Yo le he oído muchas veces defender con calor, en la intimidad de contados amigos á un enemigo político suyo, que lo había combatido con ensañamiento, porque alguien se había permitido delante de él hablar de ciertos defectos morales de aquel su adversario en política, defectos que andaban de boca en boca. Jamás sintió animadversión, rencor ni odio hacia determinada persona. Cuando le recordáramos lo duramente con que en esta ó la otra lucha política había

podido expresarse á los inconsolables huérfanos é hijos políticos y sobrinos del honrado hombre público, que con ellos se sentía su infanta pesadumbre, y que con ellos pido á Dios, en sus oraciones, por su alma. Ellos pierden el ser más amado, la patria en más insigne campeon. Antequera su hijo predilecto y protector constante, y yo el más querido y valioso de mis amigos.

¡Leer y gloria á Romero Robledo, al genial estadista que honró á la nación con un fecundo y sin igual talento, y que al morir ha dejado tras sí, después de cincuenta años de incesante batalla, no enemistades ni odios, sino las huellas de un profundo dolor en todos los corazones!

¡¡Decanos en paz!!

José RAMOS BAZAGA.



Último retrato del Sr. Romero Robledo.

tratado al adversario, se justificaba por el ardor de la pelea, por el afán del triunfo que noblemente deseaba siempre obtener, pero después lamentaba con profunda pena la derrota del adversario, y hubiera sido capaz de hacer en su honor cuanto le hubiera exigido.

Así como con los poderosos era huraños impetuoso que arrastraba cuanto se oponía á su paso, con los sencillos, con los humildes era todo afecto, todo cariño, todo amor.

No le ha igualado nadie en valor cívico; jamás se hacía eco de la opinión por halagada; como un conciencioso repudiara el mal, costarle lo que le costara se oponía al paso de la corriente hasta desviarla de lo invadido y encauzarla como su razón le aconsejaba. ¿A qué citar ejemplos, si todos recuerdan sus famosos discursos en favor de la Marquesa de Castro Enriquez, del Dr. Queipo, del filipino Rojas, y otros y otros, personas á quienes no conocía, y tantos más como pronunció cuando la opinión era políticamente engañada y vilmente seducida por ideas que hablan de abdicarla al más profundo de los abusos?

Los poetas, los líricos, los pintores, los periodistas, cuanto brillante en el mundo de la inteligencia era para él simpático y se emorgullecía con prestarle en decidida protección. Por eso cuando el príncipe heredero de Alemania estuvo en Madrid y visitó la Academia de Jurisprudencia, de la que era presidente, para perpetuar la memoria de aquella visita se le ocurrió la patriótica y nobilísima idea de solicitar la firma de todos los más notables artistas españoles y regalársela á aquel un rico álbum en el que se daba á conocer la gran cultura artística de España, y donde todos los privilegios del pincel y de la pluma dejaron gustosos señales indubtables de su genio en aquellas preciadas páginas. Por su amor y protección á los artistas, fué nombrado presidente del Circolo de Bellas Artes.

Como esposo y como padre era en su querido hogar modelo de cariño y de amor apasionado; los más puros, los más santos de sus afectos eran para su esposa, aquella florada Pepita Zalusta de quien dijo Campoamor: Nadie sufrió dichosa, ni desdicha tanta madre dichosa, mártir y al fin santa.

Y después para sus hijas que eran el encanto de su hogar, el amor de sus amores, la síntesis de todas sus alegrías y el consuelo de su vida.

Perdonadme lo desahogado de este trabajo en el que aparecen confusas y desordenadas las ideas, porque es profundo mi dolor, mi pena inconsolable, mi desgracia inmensa, el duelo de mi corazón indescribible. Querier reñalar ahora, en mi estado anormal, mis sentimientos y mi cariño, es lo mismo que si pretendiera que un alma sobre la que pesara la más horrible de las desgracias reflexara con la serena y fría calma del bienestar el porqué de su desesperación y de su abatimiento.

Permitidme por ahora el silencio y dejadme á solas con mis recuerdos, con mi dolor y con mis lágrimas. Recuérdos, dolor y légtimas que me im-

piden expresar á los inconsolables huérfanos é hijos políticos y sobrinos del honrado hombre público, que con ellos se sentía su infanta pesadumbre, y que con ellos pido á Dios, en sus oraciones, por su alma. Ellos pierden el ser más amado, la patria en más insigne campeon. Antequera su hijo predilecto y protector constante, y yo el más querido y valioso de mis amigos.

¡Leer y gloria á Romero Robledo, al genial estadista que honró á la nación con un fecundo y sin igual talento, y que al morir ha dejado tras sí, después de cincuenta años de incesante batalla, no enemistades ni odios, sino las huellas de un profundo dolor en todos los corazones!

¡¡Decanos en paz!!

José RAMOS BAZAGA.

José RAMOS BAZAGA.

## Siluetas

I  
Dijo para sí Febrero, qué multitud de borrachos, qué tiros en la Carrera, qué de riñas y de escándalos. Qué de heridos y contusos, qué no estar quietas las manos, qué palabras tan soeces, qué obscenidad en los cantos, qué disfraces tan ridículos, qué exhibición de guñapos; pues si este es el Carnaval, más vale pronto acabar. Y á dos días apacibles siguió el tercer día, y por la tarde la lluvia puso en la vía el cotarro. No muy pocas la ceniza en el arresto tomaron, y otros en el Hospital sus culpas están pagando. Ya tenemos en funciones al muy respetable Marzá, se fué el loco, pero este no es muy cuerdo que digamos. Porque á lo mejor presenta salidas de pít de banco, y en un minuto de enojo huele grandísimos daños. Y presencia y barajar ya nos lo dirán sus actos, no hay que hablar mal de los perros, hasta salir del poblado.

II  
Solo á un tejón se le ocurre venir en el Carnaval, para buscarre caretes, en el fierro de un sofá.

¿Cosas estupendas, grandes, este año se verán, si por tejones se emplean, los lobos no han de tardar.

III  
Muchos la Fiesta del Arbol, que se realice interesan, por agrarable espectáculo, que instruya á la par que enseñe.

Y en Granada sobre todo, es necesario que entiendan, que el respeto hacia las plantas es de la cultura nuestra.

IV  
Si heído anteañoche con tanto frío, el heliotropo de Pilarito.

El no me olvidas, (1) ya se ha perdido, sus trozones verdes están marchitos.

Ya no es posible Ineza Fabricio, en la levita, bellos ramitos.

Aizar el tiesto como es debido, tuvo la culpa el dueño maldito.

Si el novio ahora busca otro abrigo, dirá la niña, qué invierno pícaro.

El de las TRES ESTRELLAS.

## Miscelánea

Las escuelas del Albistón. —Para el lunes próximo ha sido citada por el Gobernador la Junta de construcción del grupo escolar del Albistón.

La procesión de ayer. —A la hora anteriormente citada, salió ayer tarde de la iglesia de M. M. Capuchinas, la procesión para trasladar la imagen de la Virgen de Lurdes á la parroquia de la Magdalena.

Abrió la marcha el lujo estandar-te de la Hermandad, llevado por don Miguel Rodríguez Acosta.

Seguían los fieles con velas, en dos filas y tan numerosos, que estaban entrando los primeros en la Magdalena y aun no había salido de las Capuchinas la Virgen.

La imagen de esta, era llevada en unas artísticas andas rodeadas de luces y conducidas á hombros por los señores D. José Sánchez de Molina,

(1) Así llaman los selenitas la flor.

D. Manuel Rodríguez Acosta, el hijo de este, D. Miguel B. Ferrández Sánchez de Molina, D. José López de la Cámara y el Sr. Lara del Castillo.

Delante de las andas, iba la capilla de música de la Catedral y un coro de niños cantando el *Ave María*, y detrás de aquellos, presidiendo el Capellán Real D. Manuel Arcoya, al que asistían con damaticos los presbiteros D. Pedro Orihuela y D. Miguel Peinado Jordán.

Durante el trayecto, se quemaron infinidad de luces de bengala y desde los balcones que lucían vistosas coloraduras, se arrojaron sin cesar manojos de violetas y otras flores del tiempo. De la casa de D. Tomás Macías, en la calle de la Añudilla, se calcula en cinco ó seis centenares de flores las que se arrojaron al paso de la Virgen.

A la entrada de la procesión en la Magdalena, se cantaron solemnemente la *Salve* y la *Litania*.

Un público inmenso, presencié el paso de la religiosa comitiva, dándose en el camino continuos vivas á la Virgen de Lurdes.

## Anulación de las elecciones.

Los rumores que circularon anteaño acerca de haber sido anuladas las últimas elecciones municipales de esta capital han tenido plena confirmación.

La Real orden anulando en su totalidad las elecciones de Granada la recibió ayer el Gobernador de la provincia, y en el plazo perentorio que la ley fija, se comunicará á los interesados.

Íntil es decir la sorpresa que esto hecho ha causado en los círculos políticos y aun en la opinión indiferente, pues nadie sospechaba que tal cosa iba á suceder, siendo los más sorprendidos los amigos del Sr. La Chica y del Marqués de Portago que, como la inmensa mayoría de los políticos, mostrábase totalmente desorientados.

El único político de los que en la actualidad residen en Granada, que conocía el trámite del expediente y esperaba la resolución que en él se recaía, es el Sr. Rodríguez Acosta que, como uno de los más gravitados por los atropellos é ilegalidades que hicieron famosas las últimas elecciones, tenía formulada su reclamación y había confiado á sus amigos políticos y particulares que la apoyasen resueltamente; pero el Sr. Rodríguez Acosta ha procedido con gran reserva y no ha hecho confidencias á nadie sobre la marcha de su gestión hasta su teanoche, cuando tuvo la absoluta seguridad de que la Real orden firmada por el ministro había sido ya depositada en el correo.

De informaciones telegráficas de nuestro servicio particular que recibimos anoche, podemos deducir que los diputados D. Juan Ramón La Chica y D. Natalio Rivas estaban ayer á las seis de la tarde, en la creencia de que lo único que se ha anulado es la elección del distrito del Sacramento, con lo que, efectivamente, ambos habían transigido; pero lo cierto es que la anulación es total.

En la R. O. que es sumamente extensa, se examinan, una por una, todas las reclamaciones que se formularon contra su validez, y como consecuencia de este minucioso examen que ocupa veinte pliegos, se deduce que, si bien puede reconocerse que en algunos distritos se hicieron las elecciones con legalidad, en la mayoría de ellos se perpetraron tales desafueros que este vicio no puede menos de influir en el conjunto de la elección, y por esto, y principalmente, porque la ley fué infringida en el acto del nombramiento de interventores que afecta á toda la votación, porque es la base de la misma y la garantía de la sinceridad del sufragio, entiendo el Gobierno que no es posible decretar la validez en unos distritos y la nulidad en otros, y se decide, en justicia, por la anulación total como lo ha hecho.

Ayer mañana, antes de recibir el Correo, el Gobernador no tenía noticia alguna directa del asunto; en la misma situación se hallaba el Alcaide, y aquél atendiendo indicaciones de este telegrafado á D. Juan Ramón, pidiéndole datos concretos. Anoche, á las ocho y media, aun no había recibido el Sr. Alvarez respuesta á un telegrama; si bien, como hemos dicho, no era preciso, puesto que, desde las tres de la tarde, tenía en su poder la R. O. de anulación.

Nosotros que también habíamos pedido explicaciones, tuvimos anoche respuesta que nos confirmó, en el convencimiento, de que la resolución era

de conocida en Madrid por la mayoría de los políticos granadinos.

De modo que lo que resulta en definitiva es que en Granada, hemos tenido conocimiento de la anulación antes que los políticos granadinos que se encuentran en Madrid, los cuales debieron extrañarse de las angustiosas preguntas que, desde Granada les comunicó el telegrafo, y que en los primeros momentos no se sabrían explicar ó atribuirían á error de sus paisanos en la interpretación de la R. O.

Aunque, evidentemente, las elecciones tenían vicio de nulidad, y no era necesario más que hacer justicia para anularlas; ya se sabe que, desgraciadamente, esto no habría sido causa bastante para su anulación; pues en esta materia, es costumbre perentoria de tales consideraciones, para atender solo á las conveniencias de la política.

Hay que descartar, por lo tanto, el suponer del asunto la cuestión de justicia y legalidad: las elecciones han sido anuladas, no porque debían serlo, sino porque el Gobierno ó el ministro de la Gobernación, ha querido anularlas.

Y en este punto las consideraciones, se ocurre preguntar cuáles son las causas que han determinado esta resolución y qué finalidad política es la que se persigue?

Al llegar aquí, el ordenanza de la Redacción se acerca al que esta escribiendo estas cuartillas y le dice:

—Un agente de Orden público acaba de traer esta carta argentísima del Gobernador.

Empués el sobre, y cual no sería nuestra sorpresa al leer un atento volante del Sr. Alvarez en el que éste nos participa que, «según telegrama recibido esta noche se aclara que la R. O. recibida sobre elecciones no se refiere á las de esta capital.»

La estupefacción no nos permite seguir, y siendo ya la una de la madrugada adoptamos el cómodo partido de hacer punto final y entregar estas cuartillas, fiel traslado de nuestras impresiones, y de los hecos, á los señores cajistas.

A premios. El Sr. Tesorero de Hacienda, con fecha 2 del actual, ha declarado incurso en el primer grado de apuro á los Ayuntamientos que tienen descubierto por la suscripción obligatoria de la «Gaceta de Madrid», y «recorridos cinco días sin hacer efectivas sus cuotas se entablará el apremio con el agente delegado de la Arrendataría de este servicio.

Pastoral del Arzobispo

En sumo grado notable, erudita y alucida es la Pastoral que acaba de dirigirla á sus diócesanos, nuestro venerable Arzobispo, Excmo. é Ilmo. Señor Don José Messager y Costa.

El documento, brillantísimo por su fondo y por su forma, se titula «El Ave María de la Cuaresma, pensamiento y afectos sobre la Contrición fundada sobre la Salutación Angélica.»

Como antes el Sr. Arzobispo habla dado otra pastoral sobre la primera parte de la mencionada Oración, la de ahora se basa sobre la segunda, «el Ave María Madre de Dios etcétera» que el Sr. E. I. expone en ocho párrafos hermosos que constituyen, en verdad, un ramillete, no humilde como dice S. E. sino espléndido, de violetas y pastorales para depositario durante la Cuaresma á los pies de la cariñosa Madre de Dios y de los hombres.

Concluye el Prelado su carta pastoral encomiando las asociaciones piadosas que existen en el Arzobispado, y especialmente la de *La Caridad* establecida en Granada; y exhorta Su Excelencia Insuperable al clero y al pueblo á que en los actuales días contribuyan por medio de esta Asociación á remediar las eficaces circunstancias de los pobres, en quienes está representado el mismo Jesucristo, ázules el alimento de que carecen.

Es tan hermosa y sobremesa interesante la súplica con que termina el señor Arzobispo, Dignese S. E. I. recibir nuestra sincera y cordial enhorabuena.

Elección de un diputado.—Según los datos oficiales recibidos en el Gobierno civil, la Junta de escrutinio proclamó diputado provincial por el distrito de Alhama Orgiva á don José Espadas Saez-Diente que obtuvo 11 109 votos.

Bodas

En la parroquia del Sagrario contrao noche matrimonio la señorita María Rosa Molina Molina con D. Manuel Pérez Becator.

Junta de Prisiones.

Ayer se reunió la Junta local de Prisiones, presidida por el Sr. Castaño, y asistieron los Sres. Cujigas, Martín, Maldonado, Corral Robles y Casermeiro.

Armas inutilizadas.

Por el Gobernador civil han sido enviadas al Depósito militar de armamento de esta plaza, para que sean inutilizadas, 172 armas de todas clases recogidas por la policía en los últimos cuatrimestres.

En el Ayuntamiento

Cabildo de ayer

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento. Presidió el Alcalde Sr. La Chica y asistieron los Sres. López Sáez, Horques, Afán de Ribera, Alba, Moreno Agrela (D. Eduardo), Nacher, Sánchez Gallardo, Duarte, Garrido, Gómez Tortosa, Rodríguez (D. Emilio) y D. Ricardo, Guglieri, Ruiz Gálvez, Osorio, López Atienza, Pareja y Sánchez Mendó.

Orden del día.

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Festejos proponiendo que se encargue a D. José Zamora la ejecución de las tarjetas postales del Corpus, al precio de 25 pesetas el millar.

Los Sres. Garrido y Ruiz Gálvez

entendieron que el precio acordado fué de 30 pesetas, mientras que los señores Alba, Afán de Ribera y Guglieri creen que lo acordado fué lo que dice el dictamen.

Los carpinteros.

Se da cuenta de una solicitud del gremio de carpinteros pidiendo trabajo, y de otra, análoga, de los albaniles.

Piden estos además que se les dé

trabajo a ellos con preferencia a los forasteros.

El Sr. Garrido apoya ambas solicitudes, exponiendo la aflictiva situación que vienen atravesando los dos gremios.

Dice que el Ayuntamiento debe contribuir de modo eficaz y directo a resolver aquella crisis.

Propone, en lo que a los albaniles se refiere, que se les dé ocupación con preferencia a los forasteros, que se activen los expedientes de denuncia de casas ruinosas, la construcción de los darros de las calles de San Antonio y Puentezuelas, la del muro de contención de la Cruz de Quirós y otras obras.

En cuanto a los carpinteros dice que es más difícil proporcionarles trabajo, y que para esto solo ve el medio de que se ruegue al Alcalde que haga cumplir las disposiciones vigentes respecto a la construcción de andamios y vallas, y que el Inspector de Sanidad denuncie las casas que no reúnen condiciones higiénicas, a fin de que los propietarios emprendan obras.

Cree también el Sr. Garrido que el Alcalde puede estimular a los propietarios a que hagan obras, con el fin de que los carpinteros puedan hallar ocupación.

Contesta el Sr. López Sáez, el cual dice que la Comisión de Ornató, que preside, ha proseguido, como principal objetivo, el de hacer obras, removiendo los obstáculos que a algunas de estas se oponían, activando las expropiaciones de las calles de Abeñar, Escudo del Carmen y San Juan de Dios, ocupándose ahora en la tramitación de buen número de expedientes de casas ruinosas, habiéndose demolido desde Enero ochocientos ochenta y ocho.

Agrega que la Comisión ha procurado que se den a la Alcaldía todo género de facilidades para hacer las obras.

Cree que pueden ayudar al Inspector de Sanidad, en denuncia de casas antihigiénicas, los médicos municipales.

Anuncia que para el lunes próximo han sido citados en el Ayuntamiento los maestros de obras y propietarios de estas, con objeto de dar ocupación en ellas a los carpinteros parados.

El Sr. Osorio pide que para proporcionar ocupación a los obreros se interese de los propietarios de solares pormenos que los cerquen o edifiquen.

Contesta el Sr. López Sáez que el Alcalde se ha anticipado a la petición del Sr. Osorio, dando orden al jefe de la Guardia municipal para que facilite nota de los solares que se hallan en tales condiciones.

Dice también que el próximo lunes empezarán las obras del darro de la calle de Puentezuelas.

El Sr. Garrido indicó a la Comisión de Ornató que debiera pensar en la construcción de un gran edificio para que en caso de epidemia pueda servir para acoger a los atacados.

Los demás asuntos que figuraban en el Orden del día fueron aprobados en la forma que ya conoce el lector.

Después del Despacho. Terminado el Despacho ordinario el Sr. Garrido pide que se cumpla el acuerdo de arreglar las aceras y el pavimento de la calle de Santiago.

También solicita que se haga un smidero en la placeta del Relejo.

El Alcalde promete complacerlo. Asimismo promete al Sr. Sánchez Gallardo librar la mensualidad de Febrero a la Obra, a igual mensualidad al contratista del alumbrado de San Cristóbal por acetileno.

Se acuerda dar a la familia del señor Romero Robledo el pésame de la Corporación por la muerte de dicho ilustre hombre público.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

La tubería del Triunfo

El Gobernador ha concedido la exención de subasta para las obras de la tubería del Triunfo.

Obras municipales.

Personal invertido ayer en las obras municipales: En la calle del Pan, 2; en la cuneta del Chapiz, 3; en la calle de Sancti Spiritus, 12; en la de Santa Pañía, 1, en el tapado de hoyos, 3; en el Triunfo, 85; en la repoblación de arbolado, 10; en el camino de Parchil, 7.—Total, 123.

El agua en el Penal.

El Director del Penal, Sr. Fernández, dirigió ayer un oficio al Alcalde, participándole, que con motivo del mal estado de las cañerías, no hay agua en aquel establecimiento.

Pide, que mientras se arreglan, se le faciliten diariamente seis cubas.

Herido por un caballo

Un accidente desgraciado ocurrió ayer a las tres y media de la tarde en la Gran Vía, esquina a la calle de la Cárcel, del que resultó gravemente herido Valeriano Hidalgo, de 35 años, casado, habitante en el molino de Noguero, término de Nohaje.

Venía de la botica de San Gil, con su esposa Emilia Titos y al descombar en la Gran Vía, un caballo que venía desbocado, se le echó encima, arrollándole y tirándole contra el suelo, donde se causó graves heridas.

La mujer daba gritos desgarradores, viendo a su marido cubierto de sangre. Acudieron varios transeúntes a prestarle auxilio, colocando a Valeriano en una silla y siendo trasladado al hospital de San Juan de Dios, donde el médico de guardia don Federico Márquez y practicante don José Barrero, le curaron de una herida en la coxa derecha de dos centímetros, otra de cinco en el pómulo del mismo lado, otra en el dedo medio de la mano derecha, erosiones en la izquierda y magullamiento general.

En grave estado quedó en dicho establecimiento benéfico.

El caballo lo montaba el desbravador de la segunda batería del regimiento 12.º montado, Manuel Ortos, a quien se le espantó en el Triunfo, no pudiendo contenerlo y arrojando al ginete, emprendió vertiginosa carrera perseguido por Ortos, que gritaba para que se apartara la gente, a fin de que no ocurriera un lance tan desgraciado como el que sucedió inevitablemente.

El caballo pudo al fin ser detenido y llevado al cuartel.

En la Diputación

Comisión provincial. Presidió la de ayer el Sr. Fernández Jiménez, asistiendo los señores Díaz Palomares, Echevarría Moreno, Rico, Hitos y Moreno Pérez.

Se fijan en ocho el número de sesiones para el presente mes.

Se aprueba asimismo la distribución de fondos de Marzo.

Se informan los expedientes de arbitrios extraordinarios de Puebla Don Fadrique, Viznar, Alfaca y Pinar.

Concédese ingreso en el Hospicio a José L'oren Pinar, Juan Sánchez Santamaría, Rosario Jiménez López, Gabriela García, Dolores y Luisa Jiménez Castillo, Francisco González Ramírez, Rafael Vico López, José Fernández Parra, Francisco Martínez Jiménez, Bartolomé Berrio Jiménez, Manuel Juan Pedro y Federico Jiménez Sánchez, Purificación Hernández Molina, María de los Dolores Santiago, Francisco y Fernando Martínez; salida del mismo establecimiento a María Martín, y de dementes a Manuel Praena González.

Se admiten las excusas presentadas por los concejales de Cástaras, D. Miguel Santiago Navarrete, D. José Medina Hidalgo y D. Juan Salmerón Fernández.

Se aprueba la cuenta de carbón para la calefacción de la cárcel, en el mes de Enero, importante 77 pesetas.

Queda sobre la mesa para estudio, un presupuesto adicional de 2.866'16 pesetas, para la construcción del pabellón hidroterápico del Hospital de San Juan de Dios, y otro de 1.489'90 para la instalación de los aparatos necesarios en el mismo gabinete, solicitándose un mes de prórroga para terminar las obras.

Se aprueba el decreto de la vicepresidencia, disponiendo que se ejecute con urgencia la composición de la cañería en el mismo Hospital, que importa 68'40 pesetas.

Dada cuenta de otro presupuesto de 4.788'56 pesetas, para terminación de las obras de dos sales en el de San Lázaro, destinadas a tuberculosos y cancerosos, se acuerda que por el arquitecto se remita el proyecto y se anuncie a subasta dichas obras.

Se aprueba el presupuesto de 99'10 pesetas, para una comida extraordinaria a los enfermos en San Lázaro el día del santo tutelar, y otro de 257'10 para la función religiosa.

Que se reproduzca el decreto de la vicepresidencia, sobre las obras de reparación del puente sobre el río Bairo, importante 138 pesetas.

Acceder a la solicitud del prior de los Hospitalarios, para que la comunidad pueda construir un hornillo en el huerto, contiguo a la tapia del Hospital.

Se da lectura al acta del concurso celebrado el día 24 para el suministro de viveres durante el mes corriente.

El Sr. Barrera se hospeda en el palacio episcopal y permanecerá aquí varios días. Después irá a Marchena, donde esperará, al lado de su familia, las bulas pontificias para tomar posesión de su episcopado.

—Escriben de Ronda que una sirvienta de veintidós años sufrió esta madrugada una convulsión, cayendo sobre un brasero y produciéndose varias quemaduras.

—Su estado es grave. Al acudir su padre al sitio de la ocurrencia tuvo la desgracia de caer, sufriendo una herida considerable en la cabeza.

Desgracia en Galera

Un matrimonio de este pueblo tenía en su casa un niño de cuatro años y medio, y que había criado, hijo de sus convalecientes Pedro Martínez y Julia Fernández.

Mateo Barrachina, que así se llamaba el padre adoptivo, salió al campo, y su esposa, Soledad, salió también poco después dejando solo al niño.

A este se le prendió fuego en las ropas, causándose tan graves quemaduras, que ha fallecido a las dieciocho horas.

Noticias de Albama.

Con motivo de la crisis obrera que debido a la falta de lluvia, se empieza a sentir, se practican algunas gestiones para la continuación del trozo de carretera que enlaza las de Loja y Granada, siendo de notar que aun no han sido indemnizados los propietarios y colonos de los terrenos que se expropiaron, a pesar de las seguridades que a todos los interesados, dieron el ingeniero Sr. Peral y sus ayudantes, afirmando que en plazo brevísimo se abonaría el importe de los terrenos. Ha transcurrido un año y ni siquiera se ha podido averiguar, en la Jefatura de Granada, el estado en que se encuentra el expediente de expropiación; por lo que, piensan dirigirse al ministro de Fomento, y al diputado por este distrito Sr. Montes Jovell, interesándose la pronta resolución del asunto, que es en realidad de gran necesidad porque la mayoría de los colonos a quien tienen que indemnizar la cosecha, son gente pobrísima que carecen de todo recurso.

—El Carnaval ha transcurrido sin ninguna nota saliente, a excepción de la de haber corrido desgracia alguna, como sucedía en años anteriores debido, indudablemente al celo y actividad de los nuevos tenientes de alcalde, que desde que se posesionaron de sus cargos practican frecuentes cacheos, arrestando infinidad de armas.

—Es de aplaudir también, la campaña que vienen realizando contra el juego y la inspección que están llevando a cabo en las pesas y medidas.

—De la elección, cuyo escrutinio se verificará hoy proclamando diputado provincial por este distrito al Sr. Espada Saenz Diente, apenas si se han enterado otras personas que las que constituyen el elemento oficial.

—Anoche llegó a esta, el respetable juez de instrucción del partido de Loja, con objeto de presidir dicho acto y su entrada en el casino fué motivo de regocijo para muchos que creyeron de buena fe que el expresado señor era el ingeniero que venía a satisfacer el importe de las indemnizaciones de que antes le hablo, versión que hizo circular algunas bromistas.

—Después de pasar aquí el Carnaval, ayer regresaron a esa, el ex-alcalde de Granada, D. Fernando Medina con sus hijos D. Fernando y D. Cipriano, y el simpático capitán de artillería D. Miguel Fejardo.

—Aunque hasta el presente no revista gravedad por el reducido número de defunciones que produce, son varios los casos de sarampión y difteria que se registran desde mediados de mes.

—Antesyer se dio sepultura a doña Juana Moya Villarrojo, hermana del ex-interventor de Hacienda de la provincia de Zaragoza, cuyo señor fué una de las personas de mayor intimidad del difunto jefe de los conservadores D. Antonio Canovas del Castillo.—C.

Albama 2 de Marzo de 1906.

Hamamelis (Avellano Mágico) de Bristol. Extracto y Unguento. Gran consuelo para las madres de familia. Curas granos, hinchazones y todos los golpes y pequeños accidentes a que están expuestos los niños.

Obras públicas

Multas.—Autorización. De acuerdo con lo informado por la Jefatura de Obras públicas han sido impuestas por el G.bernador las multas de 250 pesetas cada una, a la Compañía de ferrocarriles del Sur de España por los retrasos de los trenes 25 y 21 del 28 de Octubre y 18 de Diciembre del año anterior.

—Se ha concedido autorización a don Antonio García Larra, de Santafé, para que pueda circular un automóvil de su propiedad por las carreteras.

El Innes próximo se pondrá

a la venta la preciosa novela titulada El juramento de Lagardere, que forma un tomo de gran lujo de la Biblioteca Calleja.

Este día puede adquirirse en pasta a mitad de precio en las librerías, ó sea por 80 céntimos.

—¿Conque te casas, Manolo, con Luz?—¿Qué me he de casar, si he llegado a averiguar que no asa el Licor del Polo.

—¿Quiere probar la solidez del papel secante?—Corona Civica?—Trate de rasgarlo y se convencerá. Pídanse en papelarias. P. Miller, Barcelona.

Cogueluche, estarro, tes ferias y toda clase de tor de los misas, se vende radicalmente con el anticuado Rosalita.—Frascos una peseta. Depósito en Granada, Droguería de Doroteo González.

El Sr. Barrera se hospeda en el palacio episcopal y permanecerá aquí varios días. Después irá a Marchena, donde esperará, al lado de su familia, las bulas pontificias para tomar posesión de su episcopado.

—Escriben de Ronda que una sirvienta de veintidós años sufrió esta madrugada una convulsión, cayendo sobre un brasero y produciéndose varias quemaduras.

—Su estado es grave. Al acudir su padre al sitio de la ocurrencia tuvo la desgracia de caer, sufriendo una herida considerable en la cabeza.

Desgracia en Galera

Un matrimonio de este pueblo tenía en su casa un niño de cuatro años y medio, y que había criado, hijo de sus convalecientes Pedro Martínez y Julia Fernández.

Mateo Barrachina, que así se llamaba el padre adoptivo, salió al campo, y su esposa, Soledad, salió también poco después dejando solo al niño.

A este se le prendió fuego en las ropas, causándose tan graves quemaduras, que ha fallecido a las dieciocho horas.

Noticias de Albama.

Con motivo de la crisis obrera que debido a la falta de lluvia, se empieza a sentir, se practican algunas gestiones para la continuación del trozo de carretera que enlaza las de Loja y Granada, siendo de notar que aun no han sido indemnizados los propietarios y colonos de los terrenos que se expropiaron, a pesar de las seguridades que a todos los interesados, dieron el ingeniero Sr. Peral y sus ayudantes, afirmando que en plazo brevísimo se abonaría el importe de los terrenos. Ha transcurrido un año y ni siquiera se ha podido averiguar, en la Jefatura de Granada, el estado en que se encuentra el expediente de expropiación; por lo que, piensan dirigirse al ministro de Fomento, y al diputado por este distrito Sr. Montes Jovell, interesándose la pronta resolución del asunto, que es en realidad de gran necesidad porque la mayoría de los colonos a quien tienen que indemnizar la cosecha, son gente pobrísima que carecen de todo recurso.

—El Carnaval ha transcurrido sin ninguna nota saliente, a excepción de la de haber corrido desgracia alguna, como sucedía en años anteriores debido, indudablemente al celo y actividad de los nuevos tenientes de alcalde, que desde que se posesionaron de sus cargos practican frecuentes cacheos, arrestando infinidad de armas.

—Es de aplaudir también, la campaña que vienen realizando contra el juego y la inspección que están llevando a cabo en las pesas y medidas.

—De la elección, cuyo escrutinio se verificará hoy proclamando diputado provincial por este distrito al Sr. Espada Saenz Diente, apenas si se han enterado otras personas que las que constituyen el elemento oficial.

—Anoche llegó a esta, el respetable juez de instrucción del partido de Loja, con objeto de presidir dicho acto y su entrada en el casino fué motivo de regocijo para muchos que creyeron de buena fe que el expresado señor era el ingeniero que venía a satisfacer el importe de las indemnizaciones de que antes le hablo, versión que hizo circular algunas bromistas.

—Después de pasar aquí el Carnaval, ayer regresaron a esa, el ex-alcalde de Granada, D. Fernando Medina con sus hijos D. Fernando y D. Cipriano, y el simpático capitán de artillería D. Miguel Fejardo.

—Aunque hasta el presente no revista gravedad por el reducido número de defunciones que produce, son varios los casos de sarampión y difteria que se registran desde mediados de mes.

—Antesyer se dio sepultura a doña Juana Moya Villarrojo, hermana del ex-interventor de Hacienda de la provincia de Zaragoza, cuyo señor fué una de las personas de mayor intimidad del difunto jefe de los conservadores D. Antonio Canovas del Castillo.—C.

Albama 2 de Marzo de 1906.

Hamamelis (Avellano Mágico) de Bristol. Extracto y Unguento. Gran consuelo para las madres de familia. Curas granos, hinchazones y todos los golpes y pequeños accidentes a que están expuestos los niños.

Obras públicas

Multas.—Autorización. De acuerdo con lo informado por la Jefatura de Obras públicas han sido impuestas por el G.bernador las multas de 250 pesetas cada una, a la Compañía de ferrocarriles del Sur de España por los retrasos de los trenes 25 y 21 del 28 de Octubre y 18 de Diciembre del año anterior.

—Se ha concedido autorización a don Antonio García Larra, de Santafé, para que pueda circular un automóvil de su propiedad por las carreteras.

El Innes próximo se pondrá

a la venta la preciosa novela titulada El juramento de Lagardere, que forma un tomo de gran lujo de la Biblioteca Calleja.

Este día puede adquirirse en pasta a mitad de precio en las librerías, ó sea por 80 céntimos.

—¿Conque te casas, Manolo, con Luz?—¿Qué me he de casar, si he llegado a averiguar que no asa el Licor del Polo.

—¿Quiere probar la solidez del papel secante?—Corona Civica?—Trate de rasgarlo y se convencerá. Pídanse en papelarias. P. Miller, Barcelona.

Cogueluche, estarro, tes ferias y toda clase de tor de los misas, se vende radicalmente con el anticuado Rosalita.—Frascos una peseta. Depósito en Granada, Droguería de Doroteo González.

Sección Religiosa

Cultos para hoy.

Santo y liturgia del día.—San Casimiro, rey y confesor. Domico primera de Cuaremas. Rezo y oración de ella. Rito de primera clase semidoble. Se conmemora a San Casimiro y la tercera oración es A. Cunctis. El prefacio del tiempo Las vísperas del siguiente conmemoramos a San Casimiro y la Dominica.

Jubilación de las 40 horas.—En la iglesia del Refugio. Se manifiesta a las siete y media y se oculta a las seis. (Mañana en el oratorio de los Pisas.) Misas de prima.—En la Catedral a las nueve.

Misas cantadas.—En la Catedral a las nueve y predica D. José Caro. En la Real Capilla a las nueve y media. En las parroquias de S. Juan de Dios, a las nueve.

Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón, cada media hora desde las siete a las diez. En Ntra. Sra. de las Angustias y la Magdalena, de las siete a las diez. En San Juan de Dios de siete y media a diez y media.

De día en Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo la Magdalena, San Juan de Dios, el Refugio, S. Mat. a S. José y Sta. A. S. En el Sagrario, las Angustias, el Salvador, la Magdalena y Sta. Ana, Misas de una.

A San José.—En Sta. Escolástica a las siete y media de la mañana; en San Matías a las ocho y en el Sagrado Corazón a las seis de la tarde. Se hacen los siete domingos de S. José.

Novena.—La de S. Juan de Dios, en su iglesia a las seis y media. Predica el P. Benito Morales.

La de la Gracia, en honor a S. Francisco Javier, se hace en las Capuchinas a las ocho y media de la mañana. Ejercicios espirituales.—En San José, a las seis de la tarde. Predica don F. de San Salvador.

Quinarios.—En los Angeles, a las seis de la tarde, el de la Pasión. Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por las mañanas; en la capilla de la placeta de los Lobos a las seis de la tarde, a la oración.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. de los Dolores, en S. Justo.

En Santo Domingo

Hoy, como primer domingo de mes, la Real Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario, le dedicará en aquella iglesia sus acostumbrados en los días cinco y media de la tarde. Predicará el señor cura de la misma, D. Francisco Martínez Morales.

Neurología

Tras larga y penosa enfermedad pasó ayer a mejor vida el ilustrado joven D. Dionisio Junco Rodríguez.

Una dolencia contraindicada cuando su claro entendimiento hacía esperar del aludido estudiante un porvenir lleno de alegrías y triunfos, ha segado su vida, dejando a los suyos sumidos en la desgracia que hoy lloran.

Descansen en paz y reciban su apreciable familia el testimonio de nuestro vivo y profundo sentimiento.

—Ha fallecido en el convento de las Comendadoras de Santiago, la religiosa sor María Gracia López García, cuya muerte ha sido muy sentida por las relevantes virtudes que adornaban a la finada.

Descansen en paz. —Ayer fallecieron: D. Eloisa Hidalgo Muñoz, D. Francisco Cano Cano, D. Francisco García Sánchez.

Boletín de Mercados

Granada 3 de Marzo de 1906. GOTIZACIÓN DEL PESCADO En la Romanilla

Salmonetes, a 1'90 pesetas kilo; pescada, a 1'60; juputa, a 1'34; boquerones a 1'28; bonitos, a 1'25; ranchos, a 1'10; sardinas, a 1'04; almejas, a 0'25.

En la Pesaduría Calamarez, a 3'50 pesetas kilo; pescada, a 1'60; boquerones, a 1'50; rancho, a 1'25; sardinas, a 1; almejas, a 0'30.

PRECIOS DEL ACEITE Fuera de Granada

Montefrío, de 45 a 47 reales arrobas. Málaga, a 50. Sevilla, de 52 a 55. Alcañal Real, a 46. Valdepeñas, a 48.

Se nota bajada en los precios por la falta de demanda.

PRECIOS DE LAS CARNES En el Matadero

Se carnicaron 14 reses mayores con peso de 3.612 kilogramos, de 1'65 a 2'08 pesetas; 62 borregos con 538, a 1'75.

En las tabajerías Ternera de solomillo a 3'25 a 4 pesetas kilo; para el cocido, a 3; vaca sin hueso, a 3; con hueso, a 2'50; certero, a 2'50.

En otros mercados Montefrío, jamón, a 16 reales arrelde; tocino, a 13. Málaga (al entrador), vaca, a 1'70 el kilo; ternera, a 2'10; certero, a 1'40; cerdo, a 1'75.

Jacán (al público), ternera, a 3; certero, a 1'76; cerdo, a 1'75.

COTIZACIÓN DE CEREALES En la Alhóndiga de Granada

Misuras, sobrantes del día anterior. 854 quintales métricos de trigo ó sean 2.292 fanegas, que son 52 quintales (128 fanegas) que entraron; hacen un total de 906 quintales (2.415 fanegas). Se vendieron 129 quintales métricos de trigo al precio de 30'65 a 36'50 pesetas, que equivalen a 300 fanegas, vendidas de 60 a 66 reales.—Jedó un co-

brante para hoy de 777 quintales (2.115 fanegas). La cebada se vendió a 28 pesetas el quintal métrico ó sea a 10 pesetas fanega; las habas a 29 pesetas el quintal ó sea a 18'50 pesetas la fanega; el maíz a 27 pesetas el quintal, ó sea a 15 pesetas la fanega; los yeros a 28'50 el quintal, ó sea a 17'50 la fanega.

En otras poblaciones Montefrío, trigo, de 60 a 62 reales; habas, a 67; garbanzos, de 160 a 240. Málaga, trigo, de 61 a 62, cebada, a 42; habas, de 61 a 67; maíz, de 53 a 54; yeros, de 57 a 59; alpista, de 115 a 125; Jacán, trigo, de 64 a 65; habas, a 64; garbanzos, a 160; yeros, a 60.

Valdepeñas, trigo, a 56; cebada, a 34; maíz, a 48. Alcañal Real, trigo, a 67; cebada, a 42. Ubeda, trigo, a 58; cebada, a 41; habas, a 60; maíz, a 50; yeros, a 60.

Cartera de Granada

Movimiento de población. Ayer 8 nacimientos y 5 defunciones. Beneficencia y Sanidad. La Asociación de Caridad repartió ayer 1.000 comidas.

—En el Hospital de San Juan de Dios fueron ayer curados Miguel Gómez Huertas y Valeriano Hidalgo García. Había 420 enfermos.

—En el de San Lázaro, 44. —En el de Dementes han ingresado Agustina Bivas Zurita y José Campaña Quintana. Existían 166.

—En la Casa-Cuna, 80 acogidos. —En el Asilo de Huérfanos, 371.

Corrección pública. Por dejar los carros abandonados en el Triunfo, el Alcalde ha impuesto multas de dos pesetas a los carteros, Francisco Corón Gutiérrez y Antonio López.

—Ha sido puesta a disposición del juzgado municipal del Sagrario, Filomena García, por vender pescado fuera de la nave correspondiente.

—También ha sido puesta a disposición del mismo juzgado, Elocarnación García, que ayer insultó y amenazó en el mercado con una navaja a María Coca.

Nuestros Telegramas.

Romero Robledo

El fatal desenlace

Desde las primeras horas de la madrugada anterior, comenzó a agravarse el Sr. Romero Robledo. A las tres de la mañana el estado del ilustre enfermo era desesperado, considerándose inminente un funesto desenlace.

El expresidente del Congreso sufría frecuentes ataques de disnea.

En las últimas horas de la madrugada se inició el periodo agónico. A las diez y media de la mañana dejó de existir el batallador político, rodeado de los individuos de su familia, y de algunos de sus íntimos amigos.

La triste nueva se extendió bien pronto por Madrid produciendo en todas partes sincero sentimiento.

Consejo de Ministros

Esta tarde se reunió el Consejo de ministros para acordar los honores que han de tributarse al cadáver del Sr. Romero Robledo.

Traslación del cadáver

El lunes próximo será conducido a Antequera el cadáver del ilustre expresidente del Congreso.

Un detalle

Momentos antes de espirar fué atacado el Sr. Romero Robledo de un acceso de disnea.

Durante él y con voz entrecortada y débil decía a los que le rodeaban que quería marcharse al Congreso.

Signen las sesiones.

Los jefes de la minoría del Congreso, se han reunido esta tarde para acordar, si con motivo de la muerte del Sr. Romero Robledo, han de suspenderse las sesiones, como se ha hecho otras veces, al fallecer un expresidente de la Cámara popular.

En la reunión se convino en que no se interrumpían las sesiones.

Velando al cadáver

El alcalde Sr. Vincenti, recordando que el Sr. Romero Robledo fué concejal de este ayuntamiento el año 1888, ha dispuesto que veñe esta noche el cadáver del político antequerano, los maderos de la Corporación municipal.

Exposición en el Congreso

El cadáver del Sr. Romero Robledo será expuesto en la rotunda del Congreso.

La conducción desde la casa mortuoria hasta la Cámara popular se hará probablemente a las cuatro ó las cinco de la madrugada.

Sepelio y honores

Los restos del señor Romero, serán sepultados en Antequera, en el panteón de familia del ilustre finado.

Se rendirán al cadáver honores de capitán general con mando en plaza.

ALMODÓBAR.

La noticia en Antequera

A poco de fallecer el Sr. Romero Robledo, se recibió en esta ciudad la infausta nueva, que se hizo del dominio público con una rapidez inconcebible.

Aunque se esperaba el fatal desenlace, no por ello ha dejado de producir enorme sensación.

En todas partes no se habla de otra cosa, que del triste acontecimiento, recordándose el amor nunca desmentido del Sr. Romero para esta su ciudad natal, y de la solicitud con que atendió a cuantos a él se acercaron demandándole favores ó auxilios.

Apenas se supo la muerte del señor Romero comenzaron a doblar todas las campanas.

Los restos del ilustre político serán sepultados en el panteón que la familia tiene en Antequera.

CORRESPONSAL.

Consejo de ministros

Terminada la sesión del Congreso se reunieron los ministros en Consejo para acordar los honores que han de rendirse al cadáver del Sr. Romero.

Como tengo ya dicho serán los correspondientes a los capitanes generales con mando en plaza.

La reunión ministerial duró diez minutos.

La política

Moret en Palacio

Despachando con el Rey.—Las besas arancelarias.—Otros asuntos.

El Presidente del Consejo ha estado hoy en Palacio para despachar con el Rey.

El señor Moret dió cuenta al monarca de haber sido aprobado en ambas Cámaras el proyecto de besas para la reforma arancelaria.

A más del anterior el jefe del Gobierno habló con el monarca de la marcha de los debates parlamentarios y de otros asuntos de actualidad.

Moret y la prensa

Todo fantástico.—Los periódicos despatados.

El Presidente del Consejo ha declarado, que es fantástico, cuanto se viene diciendo sobre la actitud en que se halla cada individuo del Gabinete con respecto al proyecto de las jurisdicciones.

La prensa, añadió el señor Moret, tampoco sabe por donde anda en este asunto, pudiendo decirse que está dejada de la mano de Dios.

Comida de generales

En casa de Pola vieja.—Los comensales.—Cambio de impresiones.—Reservas.

El general Polavieja, ha dado una comida íntima en su casa, a todos los generales que ejercieron mando en nuestras perdidas colonias.

Los comensales cambiaron impresiones sobre la marcha que sigue el debate del proyecto de ley para castigar los delitos contra la Patria y el Ejército.

Todos los invitados del general Polavieja se mostraron reservados, ignorándose por tanto lo que hayan dicho a propósito del asunto tratado durante la comida.

Entrega de credenciales

El ministro de Cuba.—El ceremonial y los discursos.

Con el ceremonial propio de tales actos, se ha verificada hoy el día de presentar sus credenciales al Rey el ministro de la República cubana en Madrid D. Cosme Corriente.

Leyó este ante el monarca un breve discurso en el que se expresan los sentimientos de amistad y amor de la República cubana para su antigua metrópoli.

La respuesta del Rey fué afectuosísima.

El ministro de Cuba fué trasladado a Palacio en una carroza de Corte tras la que iba una sección de la Escolta real.

Sanción de leyes

La Mesa del Congreso en Palacio.—La reforma arancelaria y el pago en oro.

A las siete de la noche se presentó en Palacio la Mesa del Congreso, para poner a la sanción de S. M. las leyes últimamente aprobadas por dicha Cámara.

Entre las sometidas a la firma del Rey figuran las besas para la reforma arancelaria y el proyecto de derechos de Aduanas.

Reunión de gen erales

La libertad del Parlamento.—Concretando el programa.—Las campañas contra el Ejército.—Nueva reunión.

Bajo la presidencia del capitán general señor Primo de Rive se han reunido hoy ocho generales para tratar de asuntos de actualidad que afectan al Ejército.

que no se coarte la libertad del Parlamento y su misión fiscalizadora, sin perjuicio esto de oponerse a que se emprendan campañas que redunden en menoscabo del Ejército.

Decidieron esperar el resultado de la interpelación anunciada por el señor Nongués sobre las pasadas guerras coloniales.

Se pedirá al diputado que concrete cargos, y en caso de que se niegue a ello, se celebrará una nueva reunión para decidir en definitiva lo que haya de hacerse.

La boda del Rey

Conversión de la Princesa

Los Reyes a San Sebastián.—Donde será la conversión.—El lunes de la semana entrante marcharán el Rey y la Reina a San Sebastián.

En el palacio de Miramar recibirán la visita de las Princesas de Battenberg.

La prometida del Rey hará su conversión al catolicismo en la capilla del citado Palacio.

El obispo de Sión

En compañía de los reyes irá a San Sebastián el obispo de León, el cual oficiará en la ceremonia de conversión de la Princesa Ena.

El Rey Eduardo

Antes de que se verifique la conversión al catolicismo de la Princesa Ena, visitará el Rey Eduardo de Inglaterra, a D. Alfonso y a su augusta madre, para ultimar con ellos todos los detalles referentes a la boda.

Las Cortes

La muerte de Romero.—Discurso necrológico.—Absoluciones.—Constará en acta.—Reunión de las secciones.

Declarada abierta la sesión, y aprobada el acta de la de ayer, el presidente da cuenta a la Cámara del fallecimiento del señor Romero Robledo.

A continuación pronuncia el señor López Domínguez, un sentido discurso necrológico, en el que reseña los servicios prestados al país por el señor Romero, y las excepcionales condiciones de político y hombre parlamentario que en él concurrían.

El señor Salvador, en nombre del Gobierno, y los jefes de las oposiciones, en el de sus respectivos partidos, se asocian a las manifestaciones de la Presidencia en honor del señor Romero Robledo.

Por unanimidad, se acuerda que conste en acta el sentimiento con que la Cámara ha tenido noticia de la muerte del ilustre político antequerano.

Tras esto, pasa el Senado a reunirse en secciones.

Congreso

En honor de Romero.—No se suspende la sesión.—El mejor tributo.—La reforma arancelaria.—Aprobación definitiva.—Las jurisdicciones.—Sin número para votar.

Al comenzar la sesión el Presidente pronuncia un discurso elocuente en honor del señor Romero Robledo.

El señor Canalejas, elogia cariñosamente al ilustre político, diciendo de él, entre otras cosas, que constituiría una gloria del Parlamento español.

Aunque en otras ocasiones, dice el señor Canalejas, se ha suspendido la sesión al morir un expresidente del Congreso, creo que no haciéndolo así ahora, se rinde un tributo a la memoria de un político tan batallador y tan entusiasta del Parlamento, como lo fué el señor Romero Robledo.

Continúa por tanto la sesión, en la primera parte de la cual se formulan algunos ruegos sin interés.

Se aprueba en definitiva el dictamen de la Comisión mixta arancelaria y se reanuda el debate sobre el proyecto de las jurisdicciones.

El señor Zulueta defiende una enmienda suya al artículo segundo.

Con motivo de algunas frases

del indicado señor, que no son del agrado de la presidencia, se promueve un vivo incidente entre el señor Canalejas y el señor Zulueta, en el que interviene también el señor Salmerón.

Se concede la palabra al señor Vázquez Mella.

El diputado tradicionalista pronuncia un elocuente discurso, de tinos enérgicos.

La primera parte de su oración la dedicó a decir que los ejércitos victoriosos no temen la discusión de sus actos. Los derrotados en cambio, son los únicos que buscan garantías a su prestigio.

Para terminar desarrolló la idea de que los regímenes modernos pervierten la idea de Patria.

Interviene brevemente en la discusión el señor Albó.

Mientras este habla se retiran los diputados republicanos y catalanistas.

Llegado el momento de votar la enmienda del señor Zulueta no hay número de diputados para hacerlo.

La Conferencia de Algeciras

Nueva reunión.—Francia por España contra Alemania.—La cuestión del Banco.—Qué se discutirá.

La ponencia que entiende en el proyecto de Banco marroquí ha celebrado hoy una nueva reunión.

El representante de Francia ha apoyado resultadamente, contra los deseos anteriormente expresados por el de Alemania, las pretensiones de España de que se respete la moneda de nuestro país que circula en Marruecos.

Tratóse después de la legislación del Banco, no llegándose a un acuerdo.

Los delegados discutieron largo rato si el comité debe ocuparse primero de la cuestión de la policía ó de la del Banco.

Como no se llegaba a un acuerdo se puso el asunto a votación, decidiéndose por medio de ella que se trate en primer término del proyecto de organización de la policía.

De él se ocupará el comité en su reunión del lunes próximo.

Noticias de Rusia.

Reuniones prohibidas

La policía de San Petersburgo ha prohibido dos nuevas reuniones electorales que proyectaba celebrar el partido constitucional demócrático.

Esta agrupación está sufriendo en provincias los rigores de la policía, la cual favorece en cambio a los partidos reaccionarios.

Consejo imperial

Bajo la presidencia del czar se ha verificado una conferencia a la que han asistido los presidentes de los departamentos del Consejo del Imperio.

En la reunión se trató de reorganizar dicho Consejo, pero no se llegó a un acuerdo definitivo.

Es muy posible que dentro de muy poco se publique un manifiesto imperial concerniente a esta cuestión y una ley modificando la Duma del Imperio.

Policia y revolucionarios

Según comunican de Helsingfors, ayer al medio día llegaron a Kerwo cuatro individuos, a quienes la policía consideraba sospechosos.

Cuando se trató de prenderlos, uno de ellos disparó un revólver y mató a un agente.

Inmediatamente se dieron a la fuga, pero la policía los persiguió, logrando detenerlos.

Los individuos en cuestión son cuatro jóvenes de unos veinte años de edad. Todos ellos hablan el ruso, y pertenecen, según propia declaración, al partido revolucionario.

Al ser detenidos se le ocuparon cuatro mil rublos.

Se sospecha que esta cantidad procede del robo que se cometió hace algún tiempo en el Banco imperial ruso.

Varias noticias

LA COTIZACION

Table with columns for various financial instruments and their prices in Madrid. Includes items like Párpeta Interior, Párpeta Exterior, Fin corriente, etc.

Obreros sin trabajo

Manifestación pacífica.—Pan y trabajo.—Visita a los propietarios.—La sequía.—Un entierro.

Hoy se presentaron en esta ciudad 150 obreros agrarios de Jabalón, que desde hace tiempo no tienen trabajo.

Al frente de ellos venía el alcalde pedáneo del indicado pueblo.

Aunque la actitud en que se presentaban los obreros era pacífica, les salió al encuentro antes de que llegaran a Baza, el jefe de policía de esta ciudad, el cual les recomendó el mayor orden.

Los braceros le manifestaron que no se proponían otra cosa que celebrar una manifestación para pedir pan y trabajo.

Guardando orden perfecto entraron en la población, dirigiéndose en primer término a visitar al alcalde.

Este los aconsejó que se avisaran con los primeros contribuyentes, los cuales, según sus noticias, se hallaban en muy buenas disposiciones.

En efecto, los manifestantes visitaron a los principales propietarios, los cuales les prometieron darles ocupación desde mañana.

La situación en Baza se va haciendo difícil.

El trigo comienza a escasear y el trabajo es poco abundante.

La persistente sequía que aquí reina amenaza producir la pérdida de las cosechas.

Si el Gobierno no acude al socorro de esta localidad, la situación será desesperada dentro de poco.

Ayer falleció repentinamente el exalcalde de esta localidad, don Antonio Morcillo.

Hoy ha tenido lugar el entierro, al que ha acudido el pueblo en masa, poniéndose así de relieve las simpatías generales de que gozaba el finado.

Entierro de Pereda

Desde Santander han cuenta de haberse verificado hoy el entierro de los restos mortales del insigne escritor, D. José María Pereda.

A pesar de que cuando se verificaba el triste acto caía una lluvia abundante, ha concurrido al entierro todo Santander.

El comercio santanderino ha cerrado hoy en señal de duelo por la muerte del famoso escritor.

En 4.ª plana

Las tragedias de los celos

A voluntad de sus dueños y en subasta extrajudicial que tendrá lugar el día 15 de Marzo próximo, a las cuatro de su tarde, se enajena una casa conocida por Váscula de la Viñeta, situada en la carretera de Granada a Atarfe, compuesta de dos cuerpos de alzada, pajar, cuadra y tinados y un haza de seis marjales de tierra de riego. El acto del remate se verificará en la notaría de D. Abelardo Martínez Contreras, en donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Muebles

Para comprar muebles sólidos, elegantes y baratos, hay que ir al Gran Bazar de «La Unión», Mesones, 54, donde encontrará el público un inmenso y variado surtido.

LA bronquitis por aguda y pertinaz que sea, se cura pronto y permanentemente con la Emulsión de Scott de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega é hipofosfitos de cal y de sosa.

Use la EMULSION SCOTT para su hijo y para V. mismo.

Para todas las enfermedades de los pulmones, de la garganta, de la piel, de la sangre y de los huesos. Es agradable al paladar, digerible, tónico y nutritivo. El fortalecedor más seguro y activo. Véase el pescador con un gran bacalao a cuestas, en todos los paquetes.

Una botella de muestra por correo, gratis a los que envíen 75 centimos para el frangozo. Hágase mención de este diario al dirigirse a D. Carlos Masca, Café de Valencia, 133, BARCELONA.

Se alquila un piso segundo con escalera independiente, agua corriente y torre, en la calle de Párraga núms. 35 y 37. Darán razón, plaza de los Girones núm. 6.

Elevación automática del agua

APARATO DE NUEVA INVENCIÓN CON PATENTE POR VEINTE AÑOS. Agua corriente en los pisos altos y en las elevaciones de terreno, sin tener que recurrir al trabajo personal ni a ninguna clase de fuerza motriz que no sea la que, de una manera automática y sin gasto alguno, desarrolla este aparato.

Realización San José

Para equipos de novia y ropa de cama y mesa, es considerable el surtido de esta casa y los precios excesivamente baratos a que se realizan todas las existencias.

Buen Negocio

En la Notaría de D. Antonio Pachol, Reyes Católicos 31, pral., pueden verse detalles del traspaso de dos establecimientos moidos, de los más importantes y acreditados de su especie en esta capital.

Bicicleta

Señalamientos para el lunes

Se hace saber al público, que desde el día 24 del corriente ha cesado en sus funciones uno de los encargados de esta administración en Jayena, el Sr. D. Humberto Zorzi, por no convenir a la administración misma seguir utilizando sus servicios.

Juguetes para parrales

Se venden juguetes para parrales de trato para la exportación y de lujo. VARIEDADES: Las mejores conocidas y sobre pies americanos de todas clases desde 0'40 a 1'75, según pie americano y desarrollo del mismo.

Farmacia del Dr. Corzo

Analisis completo de orinas, esputos, tumores y toda clase de productos patológicos.—Trousseau esterilizados para operaciones, partos y curas.

Consulta especial de Dermatología a cargo del doctor D. Florencio Parneta

Pedro Domecq

Consulta especial de enfermedades de la VISTA por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera, jefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

Consulta pública y gratuita

Canarios -- Canarios

Carne barata

Se alquila un piso segundo con escalera independiente, agua corriente y torre, en la calle de Párraga núms. 35 y 37. Darán razón, plaza de los Girones núm. 6.

Libros

Actualidad científica.—Los editores Bailly-Baillière é Hijos, en su deseo constante de fomentar el...

rescente, con cuyo auxilio cualquier persona puede hacer su observación, y una instrucción para la confección de las mismas.

El tomo, que está esmeradamente impreso y lleva una cubierta magníficamente tirada y debida al notable pintor madrileño Sr. Verdugo Loufi, cuesta dos pesetas y se vende en todas las librerías.

su producción y aplicaciones, escrito en alemán por Anton Ludwig y traducido y aplicado al castellano por el ingeniero Gisbert Pfretschner.

El autor, no obstante, aun después de considerar con desaliento cómo impetaban en nuestro suelo la mentira económica y la política, el escaso valor social de nuestra individualidad...

que ann sus esfuerzos para que el poema de la voluntad nacional reviva, esplendoroso en el ánimo de todos los creyentes.

no de haberes á los maestros, abono de servicios para pasivos, aceptación de plazas en concursos, acumulación de pensiones, acumulación de retribuciones, admisión de niños en las escuelas, adultos (escuelas y enseñanzas de), agregación de plazas, alcaldes (atribuciones de los), Alfonso XII (orden civil de), alquileres de casa del maestro, alteraciones en las escuelas, ampliación de estudios. Cada asunto de estos está tratado con extraordinaria claridad y con copia de las disposiciones vigentes, perfectamente aclaradas y concordadas.

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES. Se obtiene con los Preciosos Remedios PECTORAL de ANACAHUITA y ACEITE de HIGADO de BACALAO.

Sociedad Española de construcciones metálicas. Capital 12.500.000 ptas. Talleres de vagones en Bessán (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería, en Zonzosa (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linare.

Cafés y Chocolates. Mayor 18, Madrid. Se vende papel de periódicos en la imprenta de este diario, calle de Paco Seco de Lucena, num. 11, (antes Campanas de San Domingo).

MAQUINARIA. Grandes existencias de tornos, cepillos, fresadoras, máquinas de taladrar, fraguas portátiles, motores eléctricos y dinamos, limas brocas espirales, mandriles, platos, correas, tuberías y accesorios técnicos de todas clases.

Casa editorial MAUCCI.—Barcelona. Mallorca, 226 y 228.—Apartado de Correos 189. Dirección telegráfica: MAUCCI, (Barcelona). ÚLTIMAS PUBLICACIONES. Viaje al Polo Sur, por Otto Nordenskjöld, 45 cuadernos de 32 páginas, 4 duros...

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona. Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Marzo, salvo contingencias, serán los siguientes: Línea de Cuba y México. El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cernua el vapor R. María Cristina capitán D. Antonio Fernández.

Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL. Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones, gripes, enfermedades consecutivas, incompetencia, debilidad general, obstrucción nerviosa, neurasia, impotencia, caries, raquitismo, escurulismo. Frascos, 2'50 pesetas.—Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, MADRID.

Sociedad Leonesa de Productos Químicos. LEON. PASTILLAS PECTORALES DE GEMERINO HIJO. EN USO DESDE EL AÑO 1827.

LOS QUE PADEZCAN TOS. por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU, Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se sienta ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Estomacal Doussell. Curación breve é infalible de las enfermedades del estómago, hígado é intestinos. Como la preparación no es igual para todas las afecciones de las vías digestivas, los enfermos deben consultar gratis por carta con sello al doctor Santiago, E. Simón, 8, Madrid.—Venta farmacia.

VINO Y JARABE DE QUINA Y HIERRO DE GRIMAULT Y C. Preparados con la corteza de quina tiñida que sirve para la fabricación de la celebre QUINA de FELLETER, triunfante de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las irregularidades Menstruales, el Lintismo y cuantas dolencias dimanen del Empequecimiento de la Sangre.

Francisco Quesada. participa á su numerosa clientela, el traslado de su establecimiento de CALZADO á la calle del Canalejo, núm. 6, (por bajo de la Farmacia del Sr. Duarte).

Ama de cria. con leche fresca, primeriza para casa de los padres, de 15 días. Darán razón, Rosal, 5, parroquia de San José.—Teresa Valverde.

Casa particular, se ceden habitaciones para caballero, sacerdote, con asistencia ó sin ella, calle de Parraga, núm. 11, principal derecha.

Colocación LA DESEA EN cualquier clase de negocio ó escritorio, persona de actividad é instrucción, con buenas referencias. Rosario, 16, darán razón.

Venta de una casa con anchuras para cabrerros situada en el barranco de la calle Ancha de Capuchinos. Para informes, en la Notaría de don Francisco Montero.

Cemento Portland, marca Colondrina. 55 pesetas tonelada en Fábrica. 3 pesetas sacco de 50 kilos en Almacén. Único representante y depositario para Granada y su provincia el cemento Portland artificial, marca COLONDRINA, de la Sociedad de Cementos y Asfaltos de Barcelona, especial para trabajos de gran resistencia y cemento armado. Pidan nuestros certificados de análisis.

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. San Pedro Mártir, 23.—GRANADA. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Las tragedias de los celos. Tercera parte. El cofre misterioso. amor mío,—dijo apoyando sus labios en mi helada frente. —Nada,—murmuré,—la noticia de tu partida... me ha agitado, sufrido de los nervios... siento aquí... una punzada en el corazón. —¿Y tú querías ponerte en viaje? —exclamó vivamente mi marido,—cálmate, yo volveré pronto, por que sé lo que tú me amas... y no puedes creer cuán fuerte, orgulloso y feliz me hace tu amor.